

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
PROGRAMA de la asignatura FOLKLORE GENERAL (N° 0740)
1° CUATRIMESTRE de 2019

CONSTITUCIÓN DE LA CÁTEDRA

Profesora Titular: Dra. Alicia Martín

Profesora Adjunta: Dra. Carolina Crespo

Jefas de Trabajos Prácticos: Dra. Cecilia Benedetti y Dra. Julieta Infantino

Ayudantes de Trabajos Prácticos: Lic. Analía Canale, Dr. Hernán Morel y Lic. Margarita Ondelj.

Adscriptas: Milena Anecchiarico, Jacqueline Brosky, Camila Mercado, María Celeste Picoy

Esta asignatura corresponde al segundo año del ciclo de formación básico o común de la carrera de Ciencias Antropológicas. Presupone haber cursado las asignaturas de primer año: “Historia de la Teoría Antropológica”, “Elementos de Lingüística y Semiótica” y “Antropología Sistemática I”. Su dictado se ofrecerá en ambos cuatrimestres, a cargo de la Dra. Alicia Martín durante el primer cuatrimestre.

OBJETIVOS

Los objetivos generales de la asignatura son:

1. Introducir al estudiante en el conocimiento del Folklore en tanto área de estudios centrada en aspectos cognitivos y estético-expresivos de la vida social y la cultura.
2. Reconocer e identificar las problemáticas que abordan los estudios folklóricos en la actualidad.
3. Identificar y comprender los posicionamientos teóricos respecto a la ubicación de las coordenadas sociales, temporales y espaciales para la definición del folklore, según enfoques y escuelas históricamente contextualizados.
4. Conocer, analizar y discutir conceptos básicos del Folklore, tales como cultura, cultura popular y cultura de masas; poder, ideología y hegemonía; medios masivos de comunicación e industrias culturales; patrimonio y nacionalismo; estudios subalternos; tradición y reproducción cultural; oralidad y escritura, texto y contexto, actuación (*performance*); géneros verbales y narrativa.
5. Analizar las relaciones entre situación social, medios y géneros artísticos en la producción, circulación y reproducción cultural.

Los objetivos específicos de la asignatura buscan lograr:

1. una reflexión crítica sobre las lecturas obligatorias;
2. la adquisición de lenguaje teórico y conceptos básicos de la disciplina del Folklore y el análisis cultural;
3. la problematización de nociones centrales para el análisis cultural;
4. la aplicación de tales concepciones acerca del Folklore y la cultura popular al análisis de casos nacionales y regionales;

5. la integración de categorías para el análisis cultural provenientes de la Lingüística, la Literatura, la Historia, la Comunicación y la Sociología;

6. el desarrollo de experiencias de investigación en esta área de estudios, ejercitando tanto la reflexión y aplicación teórico-metodológica, como la práctica del trabajo grupal y la discusión sobre el ejercicio y la ética profesional.

CONTENIDOS

UNIDAD 1 UBICACIÓN HISTÓRICA DE LA DISCIPLINA DEL FOLKLORE

El surgimiento de la sociedad industrial y la ruptura campo-ciudad. El eje espacial (campesinado): surgimiento del *Volkskunde* en el marco del Romanticismo alemán. El eje temporal (antigüedades-supervivencias): W. Thoms y el surgimiento del Folklore en el marco del evolucionismo inglés. La Sociedad Folk y el *continuum folk-urbano*.

Modernización y conformación de los estados nacionales. El pasado y la cuestión de las identidades sociales como recurso de la comunidad imaginada. Nación, criollismo y los estudios de Folklore en Argentina.

Bibliografía obligatoria

- ANDERSON, Benedict. 1993. "Introducción"; "Las raíces culturales". En *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 17-25, Cap. II pp.26-62 y Cap. III pp. 63-76.
- BLACHE, Martha. 1991. "Folklore y nacionalismo en la Argentina. Su vinculación de origen y su desvinculación actual". *Runa. Archivos para las Ciencias del Hombre*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, volumen XX: 69-89.
- CORTAZAR, Augusto Raúl. 1975. "Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural. Concepción funcional y dinámica". En *Teorías del Folklore en América Latina*. Caracas, Biblioteca INIDEF 1: 47-86.
- CHATERJEE, Partha. 2008. *La nación en tiempo heterogéneo, y otros estudios subalternos*. Buenos Aires. Argentina: CLACSO y Siglo XXI .
- LOMBARDI SATRIANI, Luigi Maria. 1978. "Lo viejo y lo nuevo en la cultura subalterna". En *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. México, Nueva Imagen, pp. 67-73. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- Ó'GIOLLAIN, Diarmuid. 2007. "Del Folklore a la Cultura Popular y de Vuelta al Folklore" (From Folklore to Popular Culture and Back). Conferencia en las *VII Jornada de Estudio de la Narrativa Folklórica*, Santa Rosa. Traducción de la cátedra.
- ORTIZ, Renato. 1992. *Románticos y folcloristas*. San Pablo, Editorial Olho D'Agua. Ficha de Cátedra, OPFyL.
- PRIETO, Adolfo. 1988. "Introducción": 13-22; "Configuración de los campos de lectura": 52-63; "Funciones del criollismo": 143-168. En *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Sudamericana. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- REDFIELD, Robert. 1974. "La sociedad folk". En *Introducción al folklore*, selección de Guillermo Magrassi y Manuel Rocca, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 37-64.
- THOMS, William. 1974. La palabra "Folklore". Reimpresión de la carta a El Ateneo, 1846. En *Introducción al folklore*, pp. 33-36.
- WILLIAMS, Raymond. 1997. Capítulos "La hegemonía". "Tradiciones, instituciones y formaciones". "Dominante, residual y emergente". En *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, pp. 129-149.

Bibliografía recomendada:

- ADAMOVSKY, Ezequiel. 2016. La cultura visual del criollismo: etnicidad, 'color' y nación en las representaciones visuales del criollo en Argentina. En Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana. URL: <http://corpusarchivos.revues.org/1738>.
- BHABHA, Homi K. 2002. "Diseminación. El tiempo, el relato y los márgenes de la nación moderna". En *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Manantial, [1994]: 175-210.
- DE JONG, Ingrid. 2005. "Entre indios e inmigrantes; el pensamiento nacionalista y los precursores del folklore en la antropología argentina del cambio de siglo (XIX-XX)". *Revista de Indias*, vol. LXV, N° 234.: 405-426,
- PRAT FERRER, Juan. 2008. *Bajo el árbol del paraíso. Historia de los estudios sobre el folclore y sus paradigmas* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GELLNER, Ernest. 1988. *Naciones y nacionalismo*. Madrid, Alianza Editorial.
- HOBSBAWM, Eric y Terence RANGER 1989. *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- LOMBARDI SATRIANI, Luigi Maria. 1975. Folklore y exclusión. En *Antropología cultural. Análisis de la cultura subalterna*. Buenos Aires, Galerna, pp. 87-111.

UNIDAD 2 FOLKLORE Y ORALIDAD

Oralidad, escritura y subalternidad. La escritura como tecnología; oralidad primaria y secundaria. Géneros verbales y enunciados en un enfoque historicista del lenguaje. Bajtín y el concepto de dialogicidad. Concepto de narrativa; cognición y subjetividad; la organización, transmisión y evaluación de la experiencia.

El estudio del folklore, la literatura oral y la tradición oral: la escuela histórico-geográfica; el estructuralismo. Clasificaciones y propuestas metodológicas. Los índices de tipos y motivos. El concepto de función.

Bibliografía obligatoria

- BAUMAN, Richard. 2006. "Estudios norteamericanos de folklore y transformación social". En Serie de Folklore - Actuación (*Performance*), Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras,. Traducción de Ada S. M. Fernández. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- BAJTIN, Mijail M. 1992. "El problema de los géneros discursivos". En *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 5° edición, pp. 248-293.
- BRIGGS, Charles S. 2001. "Las narrativas en los tiempos del cólera. El color de la muerte en una epidemia venezolana". En *Actas de las V Jornadas de Estudio de la Narrativa Folklórica*. Instituto Nacional de Antropología y Subsecretaría de Cultura y Comunicación de La Pampa, Santa Rosa, pp. 1- 21. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- CHERTUDI, Susana. 1974. *El cuento folklórico*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (CEAL).
- FERNÁNDEZ, Josefina. 1986. "Las transformaciones de una historia oral. La trayectoria de Mecxoochí entre los tobas de Buenos Aires". *Revista de Investigaciones Folklóricas* N° 1: 9-11. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- MALVESTITTI, Marisa. 1997. "Cambio de código y poder en el discurso mapuche". En *IV Jornadas de Estudio de la Narrativa Folklórica*, Santa Rosa, 1997: 38-48. (T.P.).
- OCHS, Elinor. 2000. "Narrativa". En *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, Teun Van Dijk (comp.) Barcelona, Gedisa, pp. 271-303.
- ONG, Walter. 1996. "La oralidad del lenguaje" y "La escritura reestructura la conciencia". En *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 81-116.

- PROPP, Vladimir. 1981.: *Morfología del cuento*. Madrid, Fundamentos, pp.13-74.
- ROCKWELL; Elsie. 2006. “Apropiaciones indígenas de la escritura en tres dominios: Religión, Gobierno y Escuela”. *Cultura escrita y Sociedad*, 3: 161-218.
- VICH, Víctor y Virginia Zavala. 2004. Cap. IV “La tradición oral, las literaturas populares y el problema del canon”. En *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Bogotá, Grupo Norma Editorial.

Bibliografía recomendada:

- ABRAHAMAS, Roger. 1988. “Las complejas relaciones de las formas simples”. *Serie de Folklore* N° 5: 3-30.
- BARTHES, Roland. 1998. “Introducción al análisis estructural de los relatos”. En Barthes, Greimas y otros eds. *Análisis estructural del relato*. México, pp. 7-38.
- GIDDENS, Anthony. 1987. “El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producción de la cultura”. En *La Teoría Social, hoy*, Giddens, Turner *et al.* México, Alianza, pp. 254-289.
- HOLBEK, Bengt 1993. “¿Qué piensa el analfabeto de la escritura?”. *Revista de Investigaciones Folklóricas* N° 8: 61-67.

UNIDAD 3 FOLKLORE Y COMUNICACIÓN

De los enfoques texto-centrados al proceso de comunicación. Poética del lenguaje y el estudio del folklore como arte verbal. Del texto y contexto a la entextualización y contextualización. El papel del interpretante en las escuelas de la etnografía del habla y de la comunicación. Los estudios de *performance*. Competencia comunicativa; comunidad de habla y comunidad comunicativa.

El concepto de actuación (*performance*). Tradición y tradicionalización. Actuaciones culturales, reflexividad y agentividad.

Bibliografía obligatoria:

- BAUMAN, R. y Charles BRIGGS. 1990. “Poética y Performance como perspectivas críticas sobre el lenguaje y la vida social”. *Annual Review of Anthropology*, N° 19: 59-88. Traducción de la cátedra.
- BENEDETTI, Cecilia. 2005. “El rock nacional en los 90’: el caso de La Renga”. En *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura*, Alicia Martín comp. Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp. 159- 180. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- CANALE, Analía. 2005. “La murga porteña como género artístico”. En *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular, identidad y cultura*, pp. 211- 232. (T.P.).
- LÓPEZ, Laura. 2000. “Tradicionalización del candombe en Buenos Aires”. *Ponencia Jornadas La Africanía ayer y hoy*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, mimeo (T.P.).
- STOELTJE, Beverly y Richard BAUMAN. 1988. “The Semiotics of Folkloric Performance”. En *The Semiotic Web*. T. Sebeok y J. Uniker-Sebeok eds. Berlín-N. York-Amsterdam, Mouton de Gruyter, pp. 585-599. Traducción de la cátedra.
- SCHECHNER, Richard. 2000. “Capítulo 1. ¿Qué son los estudios de performance y por qué hay que conocerlos?” *Performance. Teoría y Prácticas interculturales*, pp. 11-19. Universidad de Buenos Aires

Bibliografía recomendada:

- BAUMAN, Richard. 2006. “Performance”. En *Folklore, Cultural Performances and Popular Entertainments*. Richard Bauman ed., Nueva York-Oxford, Oxford Un. Press, 1992. *Serie de*

folklore-Actuación (Performance), OPFyL, Facultad de Filosofía y Letras. Traducción de la cátedra.

BAUMAN, Richard y Joel SHERZER. 1975. "The Ethnography of Speaking". *Annual Review of Anthropology*, volumen 4: 95-119.

BLACHE, Martha. 1995. "Introducción". En *Narrativa folklórica II*, M. Blache comp. Buenos Aires, Fundación Argentina de Antropología, pp. 5-18.

BOLLEME, Genéviève. 1990. "Una teatralidad de la lengua". En *El pueblo por escrito. Significados culturales de lo 'popular'*. México, Grijalbo, pp. 161-179.

BRIGGS, Charles y Richard BAUMAN. 1996. "Género, intertextualidad y poder social". *Revista de Investigaciones Folclóricas* N° 11, Buenos Aires, pp. 78 -108.

DURANTI, Alessandro: "La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis". En *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge*, F. Newmeyer (editor), Madrid, Ed. Visor, vol IV: 253-269.

HYMES, Dell. 1976. "La Sociolingüística y la Etnografía del Habla". En *Antropología Social y Lenguaje*. E. Ardener editor, Buenos Aires, Paidós, pp. 115-151.

JAKOBSON, Roman. 1979. "Lingüística y Poética". En *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Jakobson et al. Buenos Aires, Editorial R. Alonso, pp. 9-47.

UNIDAD 4 FOLKLORE Y CULTURA POPULAR

Estratificación social y diferencias culturales. Folklore, alta cultura, cultura popular, y cultura de masas. Lo popular y la cultura popular según diferentes enfoques, definiciones y perspectivas interdisciplinarias. Los estudios subalternos.

Tecnologías de la comunicación e industrias culturales. Apocalípticos e integrados, los "estudios culturales", la revisión del lugar del consumo y de las audiencias. Relaciones entre medios masivos de comunicación y folklore. Tradición y reproducción cultural. Determinación y autonomía relativa de las prácticas.

Bibliografía obligatoria

- ALONSO, Tamara. 2001. "Transferencia y transformación de los sentidos distintivos de la murga porteña en el contexto mediático". En *Actas del XII Congreso Nacional de Folklore*. Centro de Investigaciones Folclóricas y Cátedra de Movimientos Estéticos, Universidad Nacional de Córdoba, junio, 2001. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).

- DE CERTAU, Michel. 1993. "Libros, paseos y conversaciones". En *La mirada oblicua. Estudios culturales y democracia*. Silvia Delfino (compiladora y traductora), Buenos Aires, La Marca, pp. 99-103.

- ECO, Umberto. 1984. *Apocalípticos e Integrados*. Barcelona, Lumen, pp. 11-36.

-GARCIA CANCLINI, Néstor. 1986. "¿Reconstruir lo popular?" *Revista de Investigaciones Folclóricas* N° 3: 7- 21.

- HALL, Stuart. 1993. "La hegemonía audiovisual". En *La mirada oblicua. Estudios culturales y democracia*, pp. 86-92.

- INFANTINO, Julieta. 2016. "Disputes over Senses of the Popular in the Circus Arts in the City of Buenos Aires, Argentina". En: Eduardo González Castillo, Jorge Pantaleón, Nuria Carton de Grammont (editores) "Politics, culture and economy in popular practices in the Americas". New York: Peter Lang. pp. 57-82. (T.P.).

- LOMBARDI SATRIANI, Luigi. 1978. "¿El folklore salió del ghetto?". En *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. México, Nueva Imagen, pp. 11-24. (T.P.).

- MARTIN, Alicia. 2001 "La murga porteña en contexto radial. De la comunicación verbal folclórica a la mediática." En *Actas de las V Jornadas de Estudio de la Narrativa Folclórica*, pp. 259- 266. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).

- MOUFEE, Chantal. 2014. "Política Agonística y prácticas artísticas". En: *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 93-128.
- ZUBIETA, Ana María. 2000. "Cultura de masas e industria cultural". En *Cultura popular y cultura de masas*. Buenos Aires, Paidós, pp. 117-209.

Bibliografía recomendada:

- ALVAREZ, Gabriel Omar. 1999. "Integración regional e industrias culturales en el Mercosur: situación actual y perspectivas". En *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. Néstor García Canclini y Claudio Moneta comps., Buenos Aires, EUDEBA, pp. 165-197.
- ESPINAL PÉREZ, Cruz Elena. 2009. "La(s) Cultura(s) Popular(es). Los términos de un debate histórico-conceptual". *Universitas humanística* N°67: 223-243
- GARCIA CANCLINI, Néstor. 1984. *Las culturas populares en el capitalismo*. México, Nueva Imagen.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. 1990. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- GRIGNON, Claude y Jean Claude PASSERON. 1991. "Prólogo"; "Simbolismo dominante y simbolismo dominado". En *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 9-12; 15-33.
- HALL, Stuart. 1984. "Notas sobre la desconstrucción de «lo popular»". En *Historia popular y teoría socialista*, Ralph Samuel (ed.). Crítica, Barcelona.
- KALIMAN, Ricardo. 2006. "Criollos y criollismo en la industria del folclore musical". *Revista de Investigaciones Folklóricas* 21: 88-93.
- TEIXEIRA COELHO. 2011. *¿Qué es una industria cultural?* Traducción de Analía Canale. De MORAGAS SPÁ, Miguel Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa. Barcelona, Gedisa.

UNIDAD 5 EL FOLKLORE EN LAS POLÍTICAS CULTURALES

La cultura en las sociedades contemporáneas. Estado y políticas culturales. La cuestión del poder en la ideología, la cultura y la hegemonía. Identidad nacional y usos del pasado. Del folklore y las antigüedades al patrimonio cultural. Patrimonio material y patrimonio intangible. La acción patrimonializadora como un proceso. Los agentes del patrimonio y sus lógicas: estado, organismos internacionales, mercado, comunidades, productores culturales ¿A quién pertenece el patrimonio? Análisis de casos.

Bibliografía obligatoria

- ABREU, Regina. 2014. "Dinámicas de patrimonialización y `comunidades tradicionales` en Brasil". Traducción de Fernando López Vega.
- CHAUI, Marilena. 2008. "Cultura y democracia." En: Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano 5. CLACSO, Julio 2008.
URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/es/cha.pdf>
- GARCÍA CANCLINI, Néstor 1987: "Políticas Culturales y Crisis de desarrollo: un balance latinoamericano". En: Néstor García Canclini (Ed.). *Políticas Culturales en América Latina*. México. Grijalbo. pp.13-61.
- JALLADE, Sébastien. 2011: "La reinención de las rutas incas: representaciones y construcción de la memoria en el Perú". *Droit et Cultures*, n°62 Traducción al español en enero 2012. Título Original: "L'homogène et le pluriel, L'exemple de la multiculturalité au Pérou") (TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).

- MILLÁN, Saúl 2004: "Cultura y patrimonio intangible: contribuciones de la antropología". En *Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuadernos 9. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 55-70
- OCHOA GAUTIER, Ana María. 2002. "Políticas culturales, academia y sociedad". En: *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. CLACSO.
- MOREL, Hernán. 2011. "Milonga que va borrando fronteras". Las políticas del patrimonio: Un análisis del tango y su declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad". *Revista Intersecciones en Antropología* N° 12. TRABAJOS PRÁCTICOS (T.P.).
- ROSAS MANTECON, Ana. 1998. "Presentación". *Alteridades. El Patrimonio cultural. Estudios contemporáneos*: 3-7.
- MACDONALD, Sharon. 2018. Heritage. En H. Callon (ed.) *International Encyclopaedia of Anthropology*. New York: Wiley. Traducción de la cátedra.
- SLAVSKY, Leonor 2007: "Memoria y patrimonio indígena. Hacia una política de autogestión cultural mapuche en Río Negro". En: Carolina Crespo, Alicia Martín y Flora Losada (Eds.). *Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana*. Buenos Aires, Antropofagia, pp. 233-247.

Bibliografía recomendada:

- BENHABIB, Diego. 2018. "Puntos de Cultura. Dinámicas de lo impensado". En: Segura, María Soledad y Ana Valeria Pratto (editoras) *Estado, sociedad civil y políticas culturales: rupturas y continuidades en Argentina entre 2003 y 2017*. Caseros: RGC Libros.
- CHAUI, Marilena y otros. 2018. *Política cultural*. Porto Alegre, Mercado Aberto, 1985: 5-36. Traducción de la cátedra.
- CHAUI, Marilena. 2013. "Ciudadanía Cultural: Relato de una experiencia institucional". En: *Ciudadanía Cultural. El derecho a la cultura*. Argentina, Rgc 77-120.
- CRESPO, Carolina. 2005. "Qué pertenece a quién; procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia". *Cuadernos de Antropología Social* N° 21. *Cultura y patrimonio, perspectivas contemporáneas en la investigación y la gestión* :133-149.
- CRUCES, Francisco. 1998. "Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología". *Alteridades. El Patrimonio cultural. Estudios contemporáneos*. Año 8, N° 16: 75-84.
- CZAPLEJEWICZ, Eugeniusz. 1989. "La literatura como ideología". En *Textos y contextos. Una ojeada en la teoría literaria mundial*. Traducción y edición de Desiderio Navarro. La Habana, Editorial Arte y Literatura, pp. 63-102.
- GARCIA CANCLINI, Néstor: "Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano". En *Políticas culturales en América Latina*, Néstor García Canclini ed., México, Grijalbo: 13-61.
- RABOSI, Fernando. 1999. "Acerca de la 'cultura' de las 'políticas culturales'". *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* N° 8: 117-134.
- VICH, Víctor y Virginia ZAVALA. 2004. Cap. 6 "Intelectuales locales y la voz subalterna". En *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Bogotá, Grupo Norma Editorial
- YÚDICE, George. 2002. *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS

La tarea a desarrollar en los cursos consistirá en la preparación de la lectura, comentario y discusión de los principales problemas y conceptualizaciones presentes en la bibliografía

obligatoria. Se trabajará sobre las lecturas obligatorias para lograr una reflexión crítica y una integración gradual respecto de los núcleos temáticos de la asignatura. El resultado de esta actividad se evaluará parcialmente por medio de dos exámenes escritos de integración de contenidos.

El conocimiento y comprensión alcanzados a lo largo del curso, se aplicará a la ejecución de un artículo monográfico grupal que involucre un trabajo de investigación, de acuerdo a consignas previamente provistas por la cátedra, orientado y discutido en el ámbito de los trabajos prácticos.

ORGANIZACIÓN DICTADO DE LA MATERIA:

La materia se dicta durante 6 horas semanales y 96 hs cuatrimestrales.

EVALUACIÓN Y PROMOCION

Los estudiantes podrán optar por uno de estos dos regímenes de promoción:

a. **PROMOCIÓN DIRECTA**, para lo cual deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
2. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

b. **EXAMEN FINAL**, para lo cual deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
2. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen

en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.



Profesora Titular Regular Dra. Alicia Martín
Departamento de Ciencias Antropológicas